



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## RECTORADO

**Lima, 04 de agosto del 2017**

**Se ha expedido: RESOLUCION RECTORAL N° 04433-R-17**

**Lima, 04 de agosto del 2017**

Visto el expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 06227-SG-17 del Despacho Rectoral, sobre autorización de viaje al interior del país en comisión de servicios.

### **CONSIDERANDO:**

Que con Proveído s/n de fecha 01 de agosto del 2017, el Despacho Rectoral dispone emitir Resolución Rectoral, autorizando el viaje en Comisión de Servicios del 13 al 16 de agosto del 2017, de los señores miembros del Consejo Universitario, Decanos, Funcionarios, Personal Administrativo Permanente y Personal Docente que se indica, para asistir a la sesión del Consejo Universitario Extraordinario y actividades programadas por la Estación IVITA MARANGANÍ;

Que asimismo, se les otorga las sumas que se indica en la parte resolutive de la presente resolución, por concepto de pasajes y viáticos, dejando establecido que los gastos serán asumidos según corresponda con cargo al Presupuesto 2017 del Rectorado, Vicerrectorados y de cada Facultad;

Que cuenta con el visto bueno de la Oficina General de Planificación y de la Dirección General de Administración;

Que se cumplen con los requisitos exigidos por la Directiva N° 004-DGA-2009, aprobada con Resolución Rectoral N° 01573-R-09 del 17 de abril del 2009; y,

Estando a las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

### **SE RESUELVE:**

1° Autorizar el viaje en Comisión de Servicios del 13 al 16 de agosto del 2017, a los señores miembros del Consejo Universitario, Decanos, Funcionarios, Personal Administrativo Permanente y Personal Docente que se indica en el anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución, para asistir a la sesión del Consejo Universitario Extraordinario y actividades programadas por la Estación IVITA MARANGANÍ, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

2° Otorgar a cada uno de las personas que se indica en el resolutive que antecede, los montos que para cada caso se señala, con cargo al Presupuesto 2017 del Rectorado, Vicerrectorados y de cada Facultad, según corresponda, debiendo a su retorno rendir cuenta documentada del gasto efectuado en el plazo de Ley:

Pasajes	US\$ 217.00 dólares americanos
Viáticos	S/ 380.00 soles (Rector, Vicerrectores, Decanos) por c/día señalado
	S/ 320.00 soles (personal docente y no docente) por c/día señalado

3° Encargar a los Vicerrectorados Académico de Pregrado y de Investigación y Posgrado, Dirección General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos y a las Facultades respectivas, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

**Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.**

**Atentamente,**

**ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA**  
Jefe de la Secretaría Administrativa

**mbt**

Nº	FACULTAD	CARGO	NOMBRES y APELLIDOS	DNI	\$ PASAJE	VIATICOS
1	Facultad de Ciencias Administrativa	Decano	Roberto Alfonso Miranda Castillo	08485868	217.00	4 dias
2	Facultad de Ciencias Biológicas	Decana	Betty Gaby Millan Salazar	06181829	217.00	4 dias
3	Facultad de Ciencias Contables	Decano	Segundo Eloy Granda Carazas	07215878	217.00	4 dias
4	Facultad de Ciencias Físicas	Decano	Máximo Hilario Poma Torres	25645297	217.00	4 dias
5	Facultad de Ciencias Matemáticas	Decano	Eugenio Cabanillas Lapa	06445519	217.00	4 dias
6	Facultad de Ciencias Sociales	Decano	Julio Víctor Mejía Navarrete	08425674	217.00	4 dias
7	Facultad de Derecho y C. Política	Decano	Germán Small Arana	08105245	217.00	4 dias
8	Facultad de Geología	Decana	Silvia del Pilar Iglesias León	06018064	217.00	4 dias
9	Facultad de Ingeniería Electrónica	Decano	Víctor Manuel Cruz Ornetta	08852493	217.00	4 dias
10	Facultad de Ingeniería Industrial	Decano	Carlos Antonio Quispe Atúnchar	08597048	217.00	4 dias
11	Facultad de Medicina	Decano	Sergio Gerardo Ronceros Medrano	06060129	217.00	4 dias
12	Facultad de Medicina Veterinaria	Decano	Raul Hector Rosadio Alcantara	08661836	217.00	4 dias
13	Facultad de Psicología	Decano	Alberto Loharte Quintana Peña	25592284	217.00	4 dias
14	Facultad de Química e Ing. Quím	Decano	Cecilio Julio Alberto Garrido Schaeffer	08805437	217.00	4 dias

#### AUTORIDADES

1	ORESTES CACHAY BOZA	RECTOR	08446599	217.00	4 dias
2	FELIPE ANTONIO SAN MARTIN HOWARD	VICERRECTOR DE INVESTIGACION Y POSGRAD	09300356	217.00	4 dias
3	ELIZABETH CANALES AYBAR	VICERRECTORA ACADEMICA DE PREGRADO	10042724	217.00	4 dias

#### SECRETARIA GENERAL

1	MARTHA CAROLINA LINARES BARRANTES	SECRETARIA GENERAL	06602824	217.00	4 dias
---	-----------------------------------	--------------------	----------	--------	--------

#### PERSONAL DOCENTE

1	CESAR CABEZAS SANCHEZ	VICE RECTORADO INVESTIGACION Y POSTGRA	06043253	217.00	4 dias
2	ANTONIO LAMA MORE	ASESOR RECTORADO	07380667	217.00	4 dias

#### PERSONAL ADMINISTRATIVO

1	LUDOVICO PEDRO VERANO COLP	JEFE OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION	07431783	217.00	4 dias
2	IVAR RODRIGO FARFAN MUÑOZ	DIRECTOR DGA	41530072	217.00	4 dias
3	CARMEN NORIEGA ESTEVES	SECRETARIA GENERAL	06029586	217.00	4 dias
4	CARLOS CORDOVA AGUIRE	RTV	16000627	217.00	4 dias
5	GLORIA SAMANTHA ARAOZ LAINES	BIENESTAR UNIVERSITARIO	10547622	217.00	4 dias

